

Formato de Documento de Proyecto

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo

País: GUATEMALA

Documento de Proyecto

Número y nombre del proyecto (se refiere al número de award en Atlas):: Apoyo a los sistemas de seguimiento de los Programas Sociales y Uso de Tecnologías para el Desarrollo Local

Área de resultados clave del Plan Estratégico del PNUD que aplica: Reducción de la Pobreza y Logro de los Objetivos del Milenio

Efecto esperado del UNDAF: Para el año 2014 se habrá mejorado el acceso y calidad a los servicios de salud, educación y las oportunidades económicas en los municipios priorizadosH, con énfasis en la niñez, adolescencia, juventud y mujer, en toda su diversidad.

Efecto esperado/ indicador del Programa de País (CPD): El Estado guatemalteco ha fortalecido sus capacidades institucionales para formular y aplicar políticas y estrategias de desarrollo humano, reducción de la pobreza y logro de los ODM.

Producto(s) esperados / Indicador(es) del Programa de País): Las instituciones públicas han desarrollado sistemas de información e instrumentos metodológicos como mecanismo para la formulación participativa, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de políticas, estrategias y planes, que mejoran el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación.

Organismo Nacional de Ejecución (o Socio Implementador, según corresponda): Programa Mi Familia Progresa

Resumen del Proyecto

Con este proyecto se busca en el marco de los Objetivos del Milenio (ODM 8) fortalecer la red de programas sociales con la incorporación de tecnologías de información y comunicación a través de tres grandes acciones: 1. la creación de un sistema articulado de información social; 2. promover el uso de nuevas tecnologías (telefonía celular) para fomentar la participación social en la prestación de servicios a nivel local; y 3. promover la gestión de conocimiento sobre el desarrollo de dichos programas con una caja de herramientas que potencialice el uso de nuevas tecnologías para la articulación de los programas sociales a nivel local.

Período del Proyecto: Marzo 2010-Febrero 2011

Area de Resultados Clave: Reducción de la Pobreza y Logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio

Atlas Award ID: 59693

Fecha de Inicio: Marzo 2010

Fecha de Terminación: Febrero 2011

Fecha de Reunión CLEP: Febrero 2010

Calificación de Género: 2

Total Recursos Requeridos: US\$ 180,000.00

Total Recursos Asignados: US\$ 180,000.00

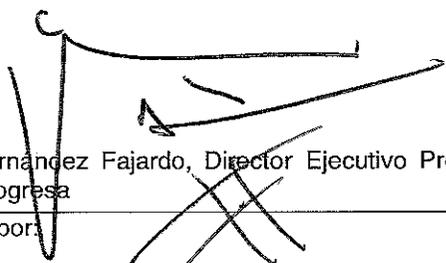
• **DGTF:** US\$ 180,000.00

Presupuesto no Financiado:

Contribuciones en Especie:



Aprobado por el Gobierno de Guatemala:¹


Neftalí Hernández Fajardo, Director Ejecutivo Programa
Familia Progres

Aprobado por:



3 / Mayo / 2010

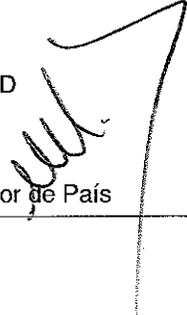
Fecha


Roger Haroldo Rodas
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de
Guatemala

Nombre y cargo



Aprobado por el PNUD


Xavier Michon, Director de País

Nombre y cargo

14 / Junio 2010

Fecha

Proyecto "Apoyo a los Sistemas de Seguimiento de los Programas Sociales y Uso de Tecnologías para el Desarrollo Local".



¹ Bajo la modalidad de operación armonizada, esta firma no es obligatoria.

I. ANALISIS DE SITUACIÓN

La tasa de mortalidad infantil en Guatemala es de 39 por mil nacidos vivos, siendo la más alta en Centroamérica y la tercera en la región, después de Haití y Bolivia. Guatemala presenta la tasa más alta de desnutrición crónica de América Latina y el Caribe, con un 49% en niños menores de 5 años, siendo aún mayor en la población rural indígena (69%). La anemia nutricional afecta al 26% de los niños entre 1 y 5 años y el 36% de las mujeres en edad fértil.² Además, el índice de mortalidad materna es uno de los más altos de la región (153 por cada 100,000 nacidos vivos³).

En Guatemala, la mayor parte de las muertes maternas ocurren entre mujeres indígenas que tienen poca educación, mujeres que trabajan en sus casas y mujeres que tienen dos o más hijos.

Las Encuestas Nacionales de Salud Materno Infantil (ENSMI) de 1995, 1998 y 2002 muestran que la prevalencia de enfermedades respiratorias agudas en niños menores de 5 años fue hasta tres veces mayor en el grupo con edad de 6 a 23 meses, en relación a niños menores de 6 meses o mayores a 24 meses.

Se encontró una situación similar con relación a enfermedades diarreicas agudas: la prevalencia fue de dos a tres veces mayor en niños y niñas cuyas edades eran entre 6 y 23 meses, respecto a niños y niñas menores de 6 meses o mayores de 24 meses.

Guatemala presenta indicadores poco favorables para la provisión de ciertos servicios de salud relacionados con salud materna e infantil; por ejemplo, sólo el 41% de los partos son atendidos por personal calificado (el porcentaje más bajo de América Latina), y la tasa de fecundidad para Guatemala es de 4.4 hijos por mujer, una de las más altas de América Latina (encuesta de salud materna e infantil de 2002).

La situación de la pobreza extrema medida por ingresos, también genera una gran preocupación ya que la meta fijada en un 10% partiendo del 20% registrada en 1989 parece difícil de alcanzar cuando en los últimos años no se ha logrado reducir del 15% presentándose un estancamiento entorno a esta cifra.

Es este sentido se ha avanzado en poner en marcha una estrategia de articulación de más de 10 programas presidenciales que hacen parte de la política de desarrollo social, uno de los más importantes el programa de transferencias monetarias. Estos programas se articulan a través de un mecanismo de gabinete social denominado Cohesión Social, en el cual participan los Ministerios de Educación, Salud, Agricultura, Secretaria de Bienestar Social, Secretaria de Planificación, Secretaria de Seguridad Alimentaria entre otras instancias que se encargan de poner en marcha los diferentes programas que se han venido desarrollando con enfoque territorial dándole prioridad a los territorios con mayores niveles de concentración de personas viviendo en condiciones de pobreza extrema.



² <http://www.ops.org.gt/ADS/San/san.htm>

³ LBMM, INE/MSPAS. Guatemala- 2002

II. ESTRATEGIAS

Con este proyecto se busca, en el marco de los Objetivos del Milenio (ODM 8), fortalecer la red de programas sociales con la incorporación de tecnologías de información y comunicación a través de tres grandes acciones:

- a) **Sistema Integral de Información Social:** La primera estrategia se enmarca en el diseño e implementación de una plataforma informática que permita contar con un Sistema Integral de Información Social. Esta aplicación deberá permitir que las distintas instituciones y sectores que conforman el Consejo de Cohesión Social así como la opinión pública en general cuenten con información que les permita conocer, por un lado, los mecanismos de selección de beneficiarios de los distintos Programas Sociales, y por el otro, las inversiones que en el área social realizan las diferentes Instituciones que conforman el Consejo.

- b) **Uso de Tecnología de Información y Comunicación -TIC-** Una segunda estrategia del proyecto consiste en mejorar la eficacia de la ejecución de la prestación de los servicios de salud a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación. El Programa de Extensión de Cobertura del MSPAS de Guatemala posee un sistema de información poderoso que colecta información al detalle, pero adolece del problema del tráfico de la información que es lento y engorroso. Se pretende establecer un proceso que permita que los datos de morbilidad de neumonías, diarreas y desnutrición tanto como los de mortalidad materna no sufran retrasos en el envío y faciliten su análisis a nivel central, donde se toma decisiones para su utilización. El 76% de los hogares rurales, el 79% de las comadronas y el 100% de los Facilitadores Comunitarios poseen como mínimo un teléfono celular de sistema prepago y pueden manejar los teclados alfanuméricos con un nivel aceptable de destreza. Por esto se propone la utilización de estos aparatos para el reporte de morbilidad y mortalidad utilizando un software especial de costo razonable y con un número de pago revertido, donde el personal comunitario llame y escuche un menú de un máximo de tres niveles de complejidad y cinco o seis opciones de reporte llamado RVI – Respuesta de Voz Interactiva-. Se contempla la elaboración de materiales de Información, Educación y Comunicación que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el uso de la tecnología. De acuerdo a las áreas seleccionadas para la prueba piloto, los materiales serán traducidos al idioma predominante en el lugar.

- c) **Promover la Gestión de Conocimiento:** La tercera estrategia del Proyecto consiste en promover la gestión de conocimiento sobre el desarrollo de dichos programas con una “caja de herramientas” que potencialice el uso de nuevas tecnologías para la articulación de los programas sociales a nivel local. Las principales acciones a implementar son las siguientes: a) diseñar y llevar a cabo un proceso de capacitación del personal institucional y comunitario, con el objetivo de fortalecer las destrezas en el uso de información y de las Tecnologías de Información y Comunicación, b) desarrollar una “caja de herramientas” que proporcionará recursos para que el personal institucional y comunitario aplique y mantenga las destrezas que vaya adquiriendo, y c) llevar a cabo un proceso de monitoreo de la utilidad y eficacia del proceso de capacitación y la caja de herramientas. En este proceso de monitoreo se utilizarán indicadores y técnicas internacionalmente aceptados, como las pruebas previas y pruebas posteriores.

Un componente importante requerido para asegurar el alcance de los resultados b y c es la participación de las organizaciones comunitarias y de las mujeres como beneficiarios directos y actores activos en procesos de auditoría social. El proyecto desarrollará una estrategia para



involucrar a las organizaciones comunitarias, autoridades municipales y del Programa de Extensión de Cobertura del Ministerio de Salud Pública en el monitoreo de estándares clave (para verificar, por ejemplo, si los proveedores de servicios de salud realizaron un número determinado de visitas, si las familias recibieron todos los servicios requeridos y cuál es el nivel de satisfacción entre los miembros de la comunidad) y realizará la prueba piloto que contempla la utilización de teléfonos celulares. Se definirán mecanismos que aseguren que la información recabada por las organizaciones comunitarias se ingrese en los sistemas de información y que se tomen las medidas correctivas pertinentes, según se requiera.

Se realizará una evaluación externa de la intervención que permita establecer el logro de los resultados obtenidos en las estrategias b y c y la viabilidad de expandir a nivel nacional el uso de la tecnología de teléfonos celulares. Se establecerá además el efecto de los resultados en el tráfico de información así como la participación de los diferentes actores involucrados.

Se contempla un proceso de sistematización de la experiencia que permita recopilar los resultados y lecciones aprendidas. Para ello se solicitará apoyo técnico y asesoramiento metodológico al Cluster de Gestión del Conocimiento del Centro Regional de Panamá a efecto de aumentar el valor añadido y la eficacia de la iniciativa.





III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

<p>Nombre del Proyecto: Apoyo a los Sistemas de Seguimiento de los Programas Sociales y Uso de Tecnologías para el Desarrollo Local</p> <p>Resultado(s): Para el año 2014 se habrá mejorado el acceso y calidad a los servicios de salud, educación y las oportunidades económicas en los municipios priorizados, con énfasis en la niñez, adolescencia, juventud y mujer, en toda su diversidad.</p> <p>Indicadores y Metas: Las instituciones públicas han desarrollado sistemas de información e instrumentos metodológicos como mecanismo para la formulación participativa, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de políticas, estrategias y planes, que mejoran el acceso y la calidad de los servicios de salud y educación.</p> <p>Area de Resultados: Reducción de la pobreza y logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio</p> <p>Alianza Estratégica: Programa Mi Familia Progresá, Consejo de Cohesión Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud</p> <p>Project title and ID (ATLAS Award ID):</p>				
RESULTADOS PREVISTOS	METAS	ACTIVIDADES INDICATIVAS	RESPONSABLE	RECURSOS
<p>Resultado 1 Fortalecimiento de la gestión de la Red de Programas Sociales con la incorporación de sistemas de seguimiento y uso de tecnologías de información y comunicación</p> <p>Línea de Base: No existe un sistema integral de información en la Red de Programas Sociales</p> <p>No se cuenta con una plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas, que permita diseñar, integrar, implementar y administrar información sobre la morbi-mortalidad infantil y casos de desnutrición diseñado e implementado</p> <p>No se cuenta con una "caja de herramientas" como recurso para el fortalecimiento de capacidades del personal institucional y comunitario</p> <p>Indicadores: - Se diseñó y se probó un Sistema</p>	<p>-Sistema Integral de Información Social diseñado e implementado</p> <p>- Plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas diseñada y validada</p> <p>- Caja de herramientas diseñada e implementada</p>	<p>a) Diseño e implementación de un Sistema Integral de Información Social</p> <p>b) Diseño e implementación de una plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas, que permita diseñar, integrar, implementar y administrar información sobre la morbi-mortalidad infantil y casos de desnutrición diseñado e implementado</p> <p>c) Promover la gestión del conocimiento a través de: a) diseño e implementación de un proceso de capacitación del personal institucional y comunitario, b) desarrollo de una "caja de herramientas" que proporcionará recursos para que el personal institucional y comunitario aplique y mantenga las destrezas que vaya adquiriendo, y c) diseño de un proceso de monitoreo de la utilidad y eficacia del proceso de capacitación y la caja de herramientas</p>	<p>Mi Familia Progresá</p>	<p>- Recursos Humanos</p> <p>- Recursos financieros para ejecutar las actividades y eventos, Contratación de personal especializado (consultores a tiempo completo para dirigir el proyecto y consultores de tiempo parcial contra la entrega de productos pactados.</p>



PLAN ANUAL DE TRABAJO - AÑO: 2010

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	Año 2010				RESPONSABLES	PRESUPUESTO		
		Marzo-Mayo	Junio-Agosto	Sep.-Nov.	Dic.-Feb 11		FONDOS	DESCRIPCION	MONTO
		<p>Resultado 1 Fortalecimiento de la gestión de la Red de Programas Sociales con la incorporación de sistemas de seguimiento y uso de tecnologías de información y comunicación</p> <p>Línea de Base: No existe un sistema integral de información en la Red de Programas Sociales</p> <p>No se cuenta con una plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas, que permita diseñar, integrar, implementar y administrar información sobre la morbilidad infantil y casos de desnutrición diseñado e implementado</p> <p>No se cuenta con una "caja de herramientas" como recurso para el fortalecimiento de capacidades del personal institucional y comunitario</p> <p>Indicadores: - Se diseñó y se probó un Sistema Integral de Información Social</p>	<p>a) Diseño e implementación de un Sistema Integral de Información Social</p> <p>a.1. Realizar estudios para investigar sobre las experiencias exitosas en la Región, lo que incluye las lecciones aprendidas</p> <p>a.2 Diseñar el sistema, con el apoyo del personal clave del de el Programa MI Familia Progres, Consejo de Cohesión Social y entidades que lo conforman</p> <p>a.3 Realizar prueba piloto del Sistema</p> <p>a.4 Implementación del Sistema</p> <p>b) Diseño e implementación de una plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas, que permita diseñar, integrar, implementar y administrar información sobre la morbilidad infantil y casos de desnutrición diseñado e implementado</p> <p>b.1 Diseñar la plataforma de desarrollo de aplicaciones</p>	X	X		X	X	Equipo técnico del Programa Mi Familia Progres, Consejo de Cohesión Social y entidades que lo conforman
						Consultores Mobiliario y Equipo Viajes Equipo de Computo	\$ 20,000.00 \$ 5,000.00 \$ 15,000.00 \$ 10,000.00		



<p>se diseñó y se probó una plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla e implementa una caja de herramientas - Por lo menos 50% del personal institucional de las áreas son capacitados en el uso manejo de la plataforma informática - % de incremento en reportes del número de casos de neumonías, diarreas y desnutrición y mortalidad materna <p>Metas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Integral de Información Social diseñado e implementado - Plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas diseñada y validada - Caja de herramientas diseñada e implementada 	<p>b.2 Capacitación del personal institucional y comunitario para implementar los procesos diseñados</p> <p>b.3 Monitoreo de la eficacia de los procesos implementados</p> <p>b.4 Evaluación externa</p> <p>b.5 Sistematización de la experiencia</p> <p>c) Promover la gestión del conocimiento a través de:</p> <p>a) diseño e implementación de un proceso de capacitación del personal institucional y comunitario, b) desarrollo de una "caja de herramientas" que proporcionará recursos para que el personal institucional aplique y mantenga las destrezas que vaya adquiriendo, y c) diseño de un proceso de monitoreo de la utilidad y eficacia del proceso de capacitación y la caja de herramientas</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Consultores</p> <p>Viajes</p> <p>Evaluación Final</p>	<p>\$ 10,000.00</p> <p>\$ 5,000.00</p> <p>\$ 15,000.00</p>
---	---	----------	----------	----------	--	--



	<p>c.1 Diseñar el proceso de capacitación</p> <p>a) Desarrollar los contenidos de capacitación</p> <p>b) Seleccionar y adaptar las estrategias de capacitación</p>	X						
	<p>c.2 Desarrollar una caja de herramientas para uso del personal institucional</p> <p>a) Identificar y adaptar las herramientas existentes que puedan servir</p> <p>b) Desarrollar nuevas herramientas cuando se requiera</p> <p>c) Compilar los recursos en una "caja de herramientas"</p>	X	X	X	X			
	<p>c.3 Llevar a cabo un proceso de capacitación</p> <p>a) Seleccionar las cohortes del personal del institucional que participarán</p> <p>b) Llevar a cabo las actividades de capacitación</p>			X	X			
	<p>c.4 Monitorear la eficacia y aceptación de los procesos de capacitación</p> <p>a) Realizar pruebas previas y pruebas posteriores durante las actividades de capacitación</p> <p>b) Evaluar las destrezas</p> <p>c) Evaluar las percepciones de los participantes con respecto a la utilidad de los procesos</p>			X	X			
	<p>TOTAL PRESUPUESTO</p>							US\$ 180,000.00
					10			



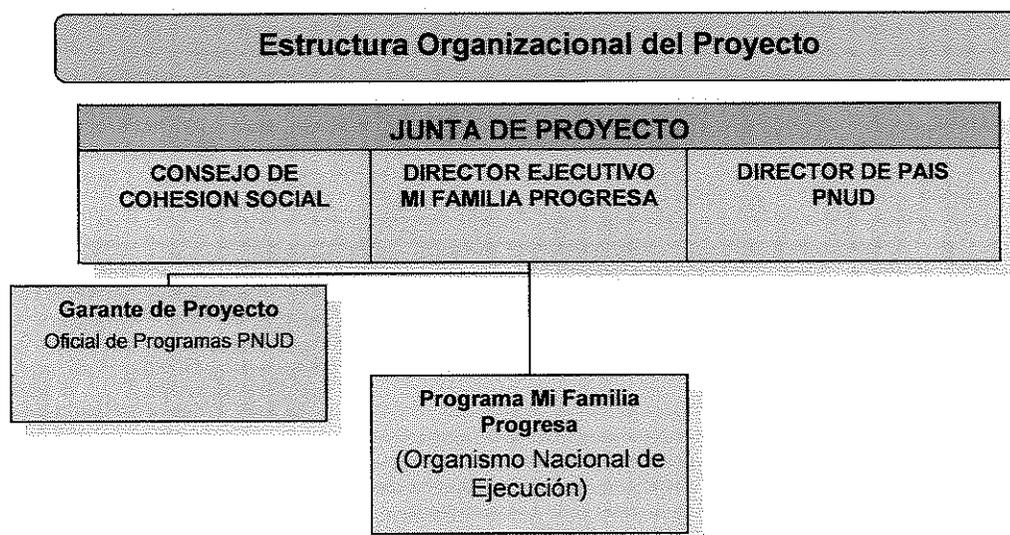
Presupuesto

Número del Award del proyecto:		Apoyo a los sistemas de seguimiento de los Programas Sociales y Uso de Tecnologías para el Desarrollo Local										
Nombre del proyecto:		1 año										
Período (años):		NEX										
Modalidad de ejecución:		Presupuesto										
Resultado	Actividades	ONE/Socio Implementador	Fuente	Donante	Categoría presupuestaria			Monto	F&A(COA) 7%	Total US\$		
					Número	Descripción						
Resultado 1 Fortalecimiento de la gestión de la Red de Programas Sociales con la incorporación de sistemas de seguimiento y uso de tecnologías de información y comunicación	a) Diseño e implementación de un Sistema Integral de Información Social	MIFAPRO	20003	00012	71300	Consultores Locales	\$50,000.00	N/A	\$50,000.00			
			20003	00012	71600	Viajes	\$20,000.00	N/A	\$20,000.00			
			20003	00012	72200	Equipo y Mobiliario	\$5,000.00	N/A	\$5,000.00			
			20003	00012	72800	Equipo Computo	\$15,000.00	N/A	\$15,000.00			
			20003	00012	74500	Miscelaneos	\$8,000.00	N/A	\$8,000.00			
			20003	00012	74100	Auditoria	\$2,000.00	N/A	\$2,000.00			
				SUB-TOTAL:			\$100,000.00		\$100,000.00			
	b) Diseño e implementación de una plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas	MIFAPRO	20003	00012	71300	Consultores Locales	\$15,000.00	N/A	\$15,000.00			
			20003	00012	71600	Viajes	\$15,000.00	N/A	\$15,000.00			
			20003	00012	72200	Equipo y Mobiliario	\$5,000.00	N/A	\$5,000.00			
			20003	00012	72800	Equipo Computo	\$15,000.00	N/A	\$15,000.00			
							SUB-TOTAL:			\$50,000.00		\$50,000.00
				c) Promover la gestión del conocimiento	MIFAPRO	20003	00012	71300	Consultores Locales	\$10,000.00	N/A	\$10,000.00
20003	00012	71600				Viajes	\$5,000.00	N/A	\$5,000.00			
20003	00012	71200				Evaluación Final	\$15,000.00	N/A	\$15,000.00			
				SUB-TOTAL:			\$30,000.00		\$30,000.00			
				Total			\$180,000.00		\$180,000.00			

VI. ARREGLOS DE GESTIÓN

VI.1 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES IMPLICADAS EN LA GESTIÓN DEL PROYECTO

Para la implementación del proyecto se ha definido una estructura organizacional que facilite su implementación y el alcance de los resultados propuestos:



Roles y Responsabilidades

a) Junta de Proyecto:

La Junta del Proyecto será el grupo responsable de la toma de decisiones del Proyecto, de proporcionar orientación cuando sea requerida por el Director del Proyecto y de la aprobación de los planes anuales de trabajo.

b) Garante de Proyecto:

El Garante de Proyecto tendrá la responsabilidad de acompañar y monitorear el avance del Proyecto. Deberá asegurar la adecuada gestión. El Garante del Proyecto es independiente del gestor del proyecto y el rol será desempeñado por un Oficial de Programas del PNUD.

c) Organismo Nacional de Ejecución:

Es la responsable de facilitar apoyo técnico, administrativo y de gestión para facilitar el alcance de los objetivos, resultado y metas propuestos.



VI.2 PARTICIPACION DE LAS PARTES:

Las instancias involucradas en la ejecución del Proyecto son el Programa Mi Familia Progresas y PNUD. Cada organización juega un papel clave durante el proyecto.

El Programa Mi Familia Progresas pondrá a disposición el personal técnico y normativo para el soporte programático de las actividades.

El Consejo de Cohesión Social, como ente coordinador de la Red de Programas Sociales, avalará las acciones que se realicen en el marco del Proyecto y facilitará la coordinación con las distintas instancias que lo conforman cuando sea requerido.

El PNUD se encargará de apoyar al equipo que será responsable del desarrollo y seguimiento de las actividades y de mantener coordinación y comunicación frecuente con las entidades nacionales e internacionales estatales y privadas, para el cumplimiento de objetivos, metas, programas y planes de trabajo.

VI.3 ACUERDOS DE GESTION

El proyecto se financia con fondos DGTTF del PNUD por US \$ 180,000.00. Este proyecto busca, en el marco de los Objetivos del Milenio (ODM 8), fortalecer la red de programas sociales en el componente tecnológico.

Dadas las condiciones y la naturaleza del Proyecto, para promover y coadyuvar al fortalecimiento y consolidación de las capacidades instaladas en el Programa Mi Familia Progresas, el proyecto será ejecutado bajo la modalidad de "Ejecución Nacional" (NEX) y de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Ejecución Nacional.

La ejecución de presupuesto del Proyecto se hará a través de pagos directos.

Las revisiones del documento de proyecto que se indican a continuación, pueden ser efectuadas únicamente con la firma del Director de País del PNUD, siempre que los otros signatarios no presenten objeciones a estas revisiones:

- a) Revisiones de cualquiera de los anexos del documento de proyecto o adiciones a ellos.
- b) Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o las actividades del proyecto, pero que se deriven de una redistribución de los insumos ya acordados o aumentos de los gastos debido a la inflación, y
- c) Revisiones anuales obligatorias, mediante las cuales se redefina la entrega de los insumos acordados del proyecto, se aumenten los gastos de los expertos o de otro tipo debido a la inflación, o se tenga en cuenta el margen de flexibilidad del organismo de ejecución en materia de gastos.

Por otra parte, en caso de haber ajustes en los objetivos inmediatos, en los resultados o en las actividades propuestas en el documento de proyecto se deberán hacer revisiones sustantivas, las cuales deben ser firmadas tanto por el PNUD como por el organismo executor y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En esta modalidad, la responsabilidad por el alcance de los resultados corresponderá al Programa Mi Familia Progresas y complementará las acciones que el PNUD viene apoyando en el



marco del Proyecto de Fortalecimiento al Consejo de Cohesión Social y el Programa Mi Familia Progresá.

VI.4 OBLIGACIONES Y REQUISITOS PREVIOS

El inicio del proyecto se dará cuando se disponga de los aportes estipulados para su financiamiento.

El PNUD proporcionará US\$180,000.00 para financiar la ejecución del Proyecto.

Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo con el reglamento financiero del PNUD.

El PNUD podrá suspender su intervención si los aportes programados no se hayan recibido y garanticen el financiamiento del proyecto oportunamente.

VI.5 EQUIPO

En conformidad con las políticas y procedimientos del PNUD los equipos, suministros y otros bienes adquiridos con los recursos del proyecto deberán estar debidamente asegurados en todo momento.

Los equipos, suministros y otros bienes adquiridos con los recursos del proyecto y a ser utilizados por el Organismo Nacional de Ejecución se registrarán como propiedad del PNUD. Los bienes adquiridos serán transferidos al Programa Mi Familia Progresá de acuerdo a los procedimientos que el PNUD tiene establecidos y que se describen en el Manual NEX.

V.6 MECANISMOS DE AUDITORIA

El proyecto será auditado por lo menos una vez durante su ciclo de vida y se aplicarán las normas administrativas y financieras del PNUD. Se deberá prever en el presupuesto del programa los recursos necesarios para llevarla a cabo. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoria será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD.

V.7 TERMINACION DEL PROYECTO:

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración, 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes o después de lo previsto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito.



VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De acuerdo a las políticas y procedimientos para la programación del PNUD, el Proyecto será monitoreado a través de los siguientes elementos:

Dentro del período del año

- Trimestralmente se realizará una evaluación de la calidad del avance de las actividades, la información derivada de esta evaluación será registrada en el sistema de gerencia del PNUD, (Atlas).
- Se llevará registro de los problemas y temas que se presentarán durante la ejecución del Proyecto. Este registro será revisado trimestralmente, en el sistema de gerencia del PNUD (Atlas) por el Oficial de Programas, en coordinación con el Gerente del Proyecto, para el seguimiento y la resolución de problemas que requieren medidas correctivas.
- Sobre la base del análisis inicial de los riesgos del Proyecto (anexo 1), se llevará un registro de las medidas correctivas implementada para mitigar los riesgos y sobre el comportamiento del riesgo (si se reduce, se elimina, se incrementa o se elimina el riesgo).
- Se llevará un registro de lecciones aprendidas, derivadas de la implementación del Proyecto, asegurando el aprendizaje continuo y la integración de estas lecciones aprendidas dentro de la implementación del Proyecto. Esta información será insumo para la elaboración del informe final del Proyecto.
- En coordinación con el Gerente del Proyecto, se registrará y revisará trimestralmente en Atlas, el calendario sobre las principales actividades de monitoreo y evaluación, para llevar control de las mismas. Las actividades de este calendario pueden ser: revisiones anuales, informes anuales, auditorías, informes al donante, evaluaciones finales y/o medio términos, visitas de monitoreo, publicaciones, planes de trabajo y talleres, entre otras.
- De acuerdo a lo estipulado en las Regulaciones 2010 de los Fondos DGTTF, el Organismo Nacional de Ejecución elaborará y presentará un informe semi-anual de progreso al PNUD, y un informe anual y final, utilizando como insumos lo descrito en los párrafos anteriores.

Anualmente

- Se realizará un informe anual (final), preparado por el Gerente del Proyecto y será presentado a la Junta del Proyecto, como insumo para la revisión anual del Proyecto. Este reporte integrará toda la información generada de las actividades de monitoreo que se realizarán durante el año y también integrará un análisis sobre los logros de acuerdo a los productos previstos y las metas anuales.
- Al finalizar el Proyecto se realizará una evaluación final.

Adicionalmente, el Programa Mi Familia Progresá deberá tener un sistema de archivo e información para reportar las actividades financieras, técnicas y administrativas relacionadas con la implementación de proyecto, de manera que puedan ser consultadas por las entidades de vigilancia y de control del Estado y por firmas auditoras asignadas por PNUD para tal fin.



ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y MONITOREO		2010				2011			
		Trimestres				Trimestres			
		1	2	3	4	1	2	3	4
COMUNICACIÓN	Informes trimestrales	X	X	X					
	Informes anuales				X				
	Informes finales				X				
MONITOR EO INTERNO	Evaluaciones internas semestrales		X						
MONITOR EO EXTERNO	Reuniones de Monitoreo	X	X	X	X				
	Evaluación Final				X				



VIII. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

RESULTADO 1: Fortalecimiento de la gestión de la Red de Programas Sociales con la incorporación de sistemas de seguimiento y uso de tecnologías de información y comunicación		
Actividades	a) Diseño e implementación de un Sistema Integral de Información Social	Start Date: Marzo 10 End Date: Febrero 11
Propósito	Contar con un sistema integral de información que permita a las distintas instituciones y sectores que conforman el Consejo de Cohesión Social y a la opinión pública en general contar con información que les facilite conocer, por un lado, los mecanismos de selección de beneficiarios de los distintos Programas Sociales, y por el otro, las inversiones que en el área social realizan las diferentes Instituciones que conforman el Consejo.	
Descripción	<p>a.1. Realizar estudios para investigar sobre las experiencias exitosas en la Región, lo que incluye las lecciones aprendidas</p> <p>a.2. Diseñar el sistema, con el apoyo del personal clave del de el Programa Mi Familia Progresá, Consejo de Cohesión Social y entidades que lo conforman</p> <p>a.3 Realizar prueba piloto del Sistema</p> <p>a.4 Implementación del Sistema</p>	
Criterio de Calidad	Método	Fecha de Evaluación
El sistema integral de información responde a las necesidades y expectativas de los usuarios en los distintos niveles	Estadístico	Anualmente



RESULTADO 1 Fortalecimiento de la gestión de la Red de Programas Sociales con la incorporación de sistemas de seguimiento y uso de tecnologías de información y comunicación		
Actividades	b) Diseño e implementación de una plataforma de desarrollo de aplicaciones telefónicas, que permita diseñar, integrar, implementar y administrar información sobre la morbi-mortalidad infantil y casos de desnutrición diseñado e implementado	Start Date: Marzo 10 End Date: Febrero 11
Propósito	Establecer un proceso que permita que los datos de morbilidad de neumonías, diarreas y desnutrición tanto como los de mortalidad materna y desnutrición no sufran retrasos en el envío y faciliten su análisis a nivel central, donde se toma decisiones para su utilización	
Descripción	b.1 Diseñar la plataforma de desarrollo de aplicaciones b.2 Capacitación del personal institucional y comunitario para Implementar los procesos diseñados b.3 Monitoreo de la eficacia de los procesos implementados b.4 Evaluación externa b.5 Sistematización de la experiencia	
Criterio de Calidad	Método	Fecha de Evaluación
Tiempo de envío de los datos	Estadístico	Anualmente



RESULTADO 1 Fortalecimiento de la gestión de la Red de Programas Sociales con la incorporación de sistemas de seguimiento y uso de tecnologías de información y comunicación		
Actividades	c) Promover la gestión del conocimiento a través de: a) diseño e implementación de un proceso de capacitación del personal institucional y comunitario, b) desarrollo de una "caja de herramientas" que proporcionará recursos para que el personal institucional y comunitario aplique y mantenga las destrezas que vaya adquiriendo, y c) diseño de un proceso de monitoreo de la utilidad y eficacia del proceso de capacitación y la caja de herramientas	Start Date: Marzo 10 End Date: Febrero 11
Propósito	Diseñar una caja de herramientas que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje del personal institucional y comunitario	
Descripción	<p>c.1 Diseñar el proceso de capacitación</p> <p>a) Desarrollar los contenidos de capacitación</p> <p>b) Seleccionar y adaptar las estrategias de capacitación</p> <p>c.2 Desarrollar una caja de herramientas para uso del personal institucional</p> <p>a) Identificar y adaptar las herramientas existentes que puedan servir</p> <p>b) Desarrollar nuevas herramientas cuando se requiera</p> <p>c) Compilar los recursos en una "caja de herramientas"</p> <p>c.3 Llevar a cabo un proceso de capacitación</p> <p>a) Seleccionar las cohortes del personal del institucional que participarán</p> <p>b) Llevar a cabo las actividades de capacitación</p> <p>c.4 Monitorear la eficacia y aceptación de los procesos de capacitación</p> <p>a) Realizar pruebas previas y pruebas posteriores durante las actividades de capacitación</p> <p>b) Evaluar las destrezas</p> <p>c) Evaluar las percepciones de los participantes con respecto a la utilidad de los procesos</p>	
Criterio de Calidad	Método	Fecha de Evaluación
Tiempo de envío de los datos	Estadístico	Anualmente



IX. CONTEXTO LEGAL

El Presente documento será el instrumento previsto como el Documento de Proyecto, en el Artículo 1 del Acuerdo Básico suscrito entre el Gobierno de Guatemala y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, el 20 de julio de 1998 (Anexo 2). El Acuerdo Básico, cuya aplicación ha sido acordada con el Gobierno de Guatemala, será válido *mutatis mutandis* para todas las cuestiones no tratadas expresamente en el presente documento.



X. ANEXOS

ANEXO 1

LISTADO PONDERADO DE RIESGOS

Tipo de Riesgo	Riesgo (Amenazas, Oportunidades)	Impacto Escala (1-5)	Probabilidad Escala (1-5)
Medio Ambiente	1.Desastres naturales o epidemias	2	3
Organizacional	1.Constantes cambios de Director Ejecutivo en el Programa y miembros del Consejo de Cohesión Social	3	2
Politico	1.Sensibilidad política de los Programas Presidenciales y en particular	3	2
Normativo	1.Finalización del diseño de los Programas	4	2



ANEXO 2

ACUERDO BASICO
www.undp.org.gt

ANEXO 3

MANUAL NEX
www.undp.org.gt

